

MINISTERIO DE EDUCACION

6361

ORDEN de 3 de marzo de 1981 por la que se rectifica la de 15 de enero que convoca a concurso de traslado varias cátedras de Conservatorios de Música y Escuela de Arte Dramático y Danza de Madrid.

Habiéndose producido error material en la redacción del anexo a la Orden de 15 de enero de 1981, del Ministerio de Educación, por la que se convoca a concurso de traslado varias cátedras de Conservatorios de Música estatales y Escuela de Arte Dramático y Danza de Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de febrero de 1981, página 2560, se hace constar que donde dice: «Conservatorio Superior de Música de Málaga.—"Armonía", una», debe decir: «Conservatorio Superior de Música de Málaga.—"Composición y formas musicales", una».

El plazo para presentar solicitudes a esta cátedra se contará a partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de marzo de 1981.—P. D. (Orden de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

6362

CORRECCION de erratas de la Orden de 26 de febrero de 1981 que convoca pruebas selectivas, en régimen de oposición libre, para la provisión de plazas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 1981, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Base 10. Nombramiento, donde dice: «Los nombramientos serán incluidos en la relación de dicho Cuerpo con el orden que establece el artículo 27 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado», debe decir: «Los nombrados serán incluidos en la relación de dicho Cuerpo con el orden que establece el artículo 27 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6363

RESOLUCION de 9 de marzo de 1981 del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos para cubrir 33 plazas de la Escala Administrativa, convocadas por Resoluciones de 6 de octubre y 24 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre y 16 de diciembre).

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria inscrita en el «Boletín Oficial del Estado» número 271 de fecha 11 de noviembre de 1980, por la que se convocan pruebas, en turno restringido, para cubrir 33 plazas de la Escala Administrativa del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante convocadas por Resoluciones de 6 de octubre y 24 de noviembre de 1980,

Esta Presidencia ha resuelto la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista definitiva de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas.

TURNO RESTRINGIDO DE PROMOCION

Solicitantes admitidos

1. Albaladejo Franco, Blas (DNI 22.213.488).
2. Alonso García, María Sagrario (DNI 2.007.634).
3. Alonso Moralejo, María Teresa (DNI 11.696.042).
4. Alvarez Matilla, Albina (DNI 9.638.502).
5. Alvarez Trigo, María del Pilar (DNI 846.845).
6. Allueva Navarro, Gloria (DNI 38.047.853).
7. Alvega García, Josefina Concepción (DNI 1.464.652).
8. Amo del Val, María del Carmen del (DNI 1.061.732).
9. Artega García, María del Pilar Montserrat (documento nacional de identidad 50.668.987).
10. Beberide Mateu, María José (DNI 37.263.367).
11. Belenguer Gimeno, María del Carmen (DNI 17.427.881).

12. Belón López, Rosa (DNI 34.227.414).
13. Blanco Jiménez, María del Pilar (DNI 50.662.361).
14. Bonaque Belizón, María Cristina (DNI 35.262.248).
15. Cabrera González, María Fe (DNI 219.619).
16. Calero Torres, Antonio (DNI 722.450).
17. Cardiel Montaibán, María Victoria (DNI 5.347.685).
18. Corrochano Casillas, Luis (DNI 548.144).
19. Costa Fernández, Ginés (DNI 23.157.624).
20. Díaz de la Guardia Bueno, Belén (DNI 50.413.367).
21. Domenech Carro, Félix (DNI 11.976.680).
22. Domenech Peypoch, Juan Antonio (DNI 600.060).
23. Dorda Millán, Nieves (DNI 5.219.007).
24. Echevarría Martín, María del Rosario (DNI 847.975).
25. Fernández Cortijo, María Jesús (DNI 51.442.927).
26. Fernández Domínguez, Alberto (DNI 34.564.417).
27. Fernández Zurita, Ana María (DNI 25.927.705).
28. Fernández Zurita, José Luis (DNI 25.892.830).
29. Fontes Sterling, Gustavo (DNI 19.211.448).
30. Gallego Pérez, José Antonio (DNI 8.740.866).
31. García Almendáriz, María del Pilar (DNI 840.586).
32. Gómez Fungairiño, María de los Desamparados (documento nacional de identidad 706.891).
33. Gómez Sánchez, Concepción (DNI 138.506).
34. Gómez Sánchez, María del Pilar (DNI 7.741.957).
35. González Rodríguez, Pedro (DNI 23.345.531).
36. Gutiérrez Fernández, María Florentina (DNI 14.535.760).
37. Hernández Garrido, María del Pilar (DNI 50.920.008).
38. Iribarren Urdangarín, Eugenio José (DNI 15.696.470).
39. Jimeno Rosendo, Concepción (DNI 50.412.674).
40. Juez Barco, María Crescencia (DNI 16.305.314).
41. León Estellá, Elvira (DNI 41.760.520).
42. Lera Alvarez María Ascensión de (DNI 12.690.097).
43. Linde Nafria, Aurora (DNI 556.912).
44. Litrán Lamuño, María Concepción (DNI 10.275.966).
45. Lozano Rincón, Francisco (DNI 1.701.418).
46. Macía Herranz, María Lourdes (DNI 24.691.365).
47. Magallón Almenara, José Ramón (DNI 38.644.006).
48. Martín Cartaya, Ramón (DNI 27.934.176).
49. Martín Gimeno, María del Carmen (DNI 50.410.832).
50. Martín Tapia, María del Pilar (DNI 37.603.385).
51. Martínez García, María Teresa (DNI 1.704.175).
52. Montero Muñoz, María Luisa (DNI 28.386.990).
53. Moreno Bozal, María del Rosario (DNI 15.738.761).
54. Moruno Parra, Matilde (DNI 22.330.849).
55. Murillo Fernández, Angeles (DNI 50.783.810).
56. Nieto López, Ramón (DNI 50.008.242).
57. Olmo Rojas, María del Carmen del (DNI 2.185.999).
58. Pensado Yglesias, María Luisa (DNI 33.117.817).
59. Pérez Carballo, Josefina (DNI 50.541.546).
60. Pérez del Val, Manuela (DNI 59.628).
61. Piqueras Peris, Augusto (DNI 5.470.459).
62. Pozo Martínez, Francisco José (DNI 29.709.254).
63. Rastrojo Monroy Luis (DNI 8.324.014).
64. Rebarter Vaque, Miguel (DNI 36.553.194).
65. Renuncio Duque, María Paula (DNI 13.074.867).
66. Rodríguez Antón, María del Carmen (DNI 70.160.339).
67. Roffe Levy, Jacobo (DNI 28.660.839).
68. Rojas Ontiveros, Francisco (DNI 23.546.991).
69. Romero Casimiro, María Isabel (DNI 5.341.352).
70. Ruiz de Medina Quevedo, Susana (DNI 51.701.457).
71. Sánchez Benimeli, María Josefa (DNI 19.519.967).
72. Sánchez Rodríguez, Josefa (DNI 1.067.001).
73. Sangil de Castro, Manuel (DNI 1.461.787).
74. Sanz Regueiro, María Milagros (DNI 50.074.193).
75. Serrano Moreno, María Soledad (DNI 132.374).
76. Solaz Sanahúja, María Amparo (DNI 22.484.308).
77. Tejera Alvarez, Araceli Lucía (DNI 41.827.375).
78. Trujillo Labella, Francisco (DNI 25.918.018).
79. Trujillo Labella, Jacinto A. (DNI 70.827.036).
80. Valle Pérez, Adoración (DNI 7.784.217).
81. Vecino Ordóñez, María Concepción (DNI 7.726.682).
82. Verdú Zabia, Juan Luis (DNI 3.059.034).
83. Villa Lallana, María Visitación de la (DNI 16.787.065).
84. Vizcaíno Monti, Fernando (DNI 1.771.340).

Excluidos turno de promoción

Por no estar en activo a 1 de diciembre de 1977:

1. Blanco Jiménez, María del Carmen (DNI 50.659.299).
2. Casanoves Sanz, María Victoria (DNI 1.473.111).
3. Fuente Muñoz, Sara (DNI 10.341.390).
4. González Paradela, Lidia Cristina (DNI 34.919.651).
5. San José Higuelmo, Juliana (DNI 12.878.569).
6. Villafañe Arpa, María Victoria (DNI 11.989.625).
7. Voces Espinosa, Julián (DNI 5.356.961).

Por no reunir requisitos de titulación ni años de servicio:

1. Alamos Almajano, María Asunción (DNI 16.496.128).
2. Andrés Lumbreras, Marcelina de (DNI 3.409.352).
3. Cernadas Caballero, Ana María (DNI 1.491.328).
4. Gallego Muñoz, María Jesús (DNI 1.169.457).
5. Soto Almarcegui, María Dolores (DNI 50.935.443).
6. Vázquez Hidalgo, Concepción (DNI 51.868.531).

Por no estar comprendidos en el Decreto 536/1979:

1. Lozano Conesa, Angel Manuel (DNI 3.545.499).
2. Sánchez-Palomares Mesa, Tomás José (DNI 50.933.125).

Por ser personal contratado no afectado por este turno:

1. Fernández de la Riva, María Blanca (1.488.470).
2. Hernández Vidal, Astolfo (DNI 2.011.540).
3. Irujo Montaner, José Daniel (DNI 841.495).

Por no ser funcionario del Organismo:

1. Olea Revilla, Adela (DNI 12.716.927).

TURNO RESTRINGIDO DE LA LEY 70/1978

Solicitantes admitidos

1. Hernández Vidal, Astolfo (DNI 2.011.540).
2. Irujo Montaner, José Daniel (DNI 841.495).

Solicitantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución y de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria, podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Universidades e Investigación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para los efectos oportunos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de marzo de 1981.—El Presidente del Instituto, Amalio Graño Bertrand.

Sr. Jefe del Departamento de Gestión Administrativa del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

6364

RESOLUCION de 10 de marzo de 1981, del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios a realizar para provisión de agregadurías vacantes de «Contabilidad aplicada» de Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, correspondientes al concurso-oposición, turno restringido, convocado por Orden de 30 de junio de 1980, por la que se cita a los señores opositores al sorteo sobre orden de actuación y para efectuar su presentación.

Constituido el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios que se han de realizar para la provisión de vacantes de «Contabilidad aplicada», correspondientes al concurso-oposición, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 30 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de julio), para cubrir plazas de Escuelas Técnicas Universitarias de Estudios Empresariales, pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias y, para dar cumplimiento a lo que dispone el epígrafe 5.1 de la referida Orden de convocatoria, se resuelve lo siguiente:

Convocar a los señores opositores admitidos por Resolución de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27), a las diez horas del día 6 de abril de 1981, en Madrid, en los locales de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales plaza de España, 16, con objeto de efectuar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para su presentación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Presidente del Tribunal, Vicente Montesinos Julve.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

6365

ORDEN de 12 de febrero de 1981 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 12 de febrero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Facultad de Medicina

«Patología general y Propedéutica clínica».
«Historia de la Medicina».
«Microbiología y Parasitología».

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Facultad de Filología

«Lengua y Literatura portuguesas».

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Facultad de Filosofía y Letras

«Historia de la Música».

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

Facultad de Ciencias

«Química inorgánica».

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Sociología».

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Facultad de Geografía e Historia

«Historia moderna, universal y de España».

UNIVERSIDAD DE CADIZ

Facultad de Derecho de Jerez

«Derecho civil».

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Facultad de Derecho

«Derecho financiero y tributario».

6366

ORDEN de 28 de febrero de 1981 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes y por haber renunciado los aspirantes que solicitaron en determinados concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de febrero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Lingüística general», de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca, convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).